

ANDESSPIRIT CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, y mantener el control interno y presentación razonable de los Estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error ; aplicando políticas apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables.

ANDESSPIRIT CIA LTDA en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N°.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de los Estados Financieros de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el artículo primero de dicha resolución corresponde a la empresa aplicar dentro del tercer grupo, como fecha de transición el año 2011 y para el 1 de enero 2012 se contabilizó los ajustes, y la aplicación en concordancia con dicho artículo, ANDESSPIRIT CIA.LTDA, prepara los primeros Estados Financieros bajo NIIF los cuales se requiere que se presente en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1.

Para el año 2012 los ingresos operacionales bajaron en 5% con relación al 2011, debido al comportamiento del mercado en el sector turístico, con referencia a los gastos los rubros que muestran variación alta son: Sueldos y salarios en 89%, el aporte patronal en el 36%, fondos de reserva en el 100% y por efecto de la aplicación del período 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera específicamente de la NIC 19 Y NIC 26 se incrementó los rubros de Desahucio y Jubilación patronal, se incrementó en un 100% el rubro de publicidad ocasionando para el año 2012 pérdida.

Las cuentas por pagar a los accionistas se incrementan notablemente en el 86% más que el año 2012 y no se ha procedido al cobro por parte de los accionistas con la finalidad de que estos valores se reclasifiquen a la cuenta aportes futuras capitalizaciones, posterior a la resolución de los socios.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de Diciembre del 2012 y hasta la presente fecha de emisión de estos estados financieros no se tienen otros hechos que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.

Atentamente,



Jaime Bolívar Romero Jara

GERENTE ANDESSPIRIT CIA LTDA.